Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 14/2015

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2015
ID 289.390

"ADQUISICION E INSTALACION DE RELOJ BIOMETRICO"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 día del mes de diciembre del año dos mil quince, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD Nº 12/15 "ADQUISICION E INSTALACION DE RELOJ BIOMETRICO". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Econ. Oscar Portillo - Director General de Administración y Finanzas-ANTSV
- Sra. Karina Cabrera - Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Transito

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de las Propuestas Técnicas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas Propuestas Técnicas y Ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
TOP INFORMATICA SRL	Gs. 3.600.000 C/IVA
Hpti Sistemas y Equipamientos SA	Gs. 2.793.000 C/IVA
TIME SRL	Gs. 2.530.000 C/IVA

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Transito

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TOP INFORMATICA SRL		Hpti Sistemas y Equipamientos SA		TIME SRL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * y Resolución 849/2015 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X	-	X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	-	X	-	X	-

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	NO APLICA

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

III.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	TOP INFORMATICA SRL		Hpti Sistemas y Equipamientos SA		TIME SRL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X		X		X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		X		X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		X		X	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		X		X	X	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

V. Otros documentos.	TOP INFORMATICA SRL		Hpti Sistemas y Equipamientos SA		TIME SRL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El oferente debe contar con experiencia de al menos 3 años (2012, 2013 y 2014), en la PROVISION DE RELOJ BIOMATRICO la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos satisfactorios con entidades públicas y/o privadas	-	X	X		X	
Declaración Jurada del Oferente donde señala que cuenta con personal capacitado para la ejecución de los trabajos de montaje del equipo a ser proveído.	-	X	X		X	

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

2. Evaluación Técnica.

Se verifica que todas las personas firmantes de las ofertas presentadas por las empresas TOP INFORMATICA SRL, hpti Sistemas y Equipamientos SA y TIME SRL, no tienen vínculo con el estado. Según el sistema de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda (SINARH).

3. Evaluación Económica.

Se observa que la empresa **TIME SRL,** presenta el menor precio, y a su vez cumple con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y las documentaciones requeridas por la convocante.

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **TIME SRL** por un monto de **Gs: 2.530.000 (GUARANIES Dos millones quinientos treinta mil) IVA Incluido,** conforme a la planilla adjudicada, que forma parte del presente Acta.

Econ. Oscar Portillo
Director General de
Administración y Finanzas-ANTSV

Sra. Karina Cabrera
Directora de Licencias de
Conducir y Antecedentes de
Transito
ANTSV

CUADRO ADJUDICADO

CD N° 12/2015 "ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO" ID:289.390

						TIME SRL			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	46171619-001	PROVISION E INSTALACION DE RELOJ BIOMETRICO	Unidad	Unidad	2	ZK/Seytec	CHINA	1,265,000	2,530,000
								Total IVA Incluido	***2,530,000***

LA EMPRESA TIME SRL, FUE ADJUDICADA POR UN MONTO TOTAL DE GS. 2.530.000 (Guaranies Dos millones quinientos treinta mil)

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Transito

CUADRO COMPARATIVO
CD N° 12/2015 "ADQUISICION DE RELOJ BIOMETRICO" ID:289.390

						TOP INFORMATICA SRL				hpti Sistemas y Equipamientos SA				TIME SRL			
1	2	3	4	5	6			7	8			7	8			7	8
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46171619-001	PROVISION E INSTALACION DE RELOJ BIOMETRICO	Unidad	Unidad	2	ORANGE	CHINO	1,800,000	3,600,000	ZKSOFTWARE/ ZKTECO	CHINA	1,396,500	2,793,000	ZK/Seytec	CHINA	1,265,000	2,530,000
								Total IVA Incluido	*3,600,000*			*Total IVA Incluido*	*2,793,000*			*Total IVA Incluido*	*2,530,000*

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito